

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2001

Guayaquil, Marzo 27 del 2002

Señores

ACCIONISTAS DE ROLDANA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

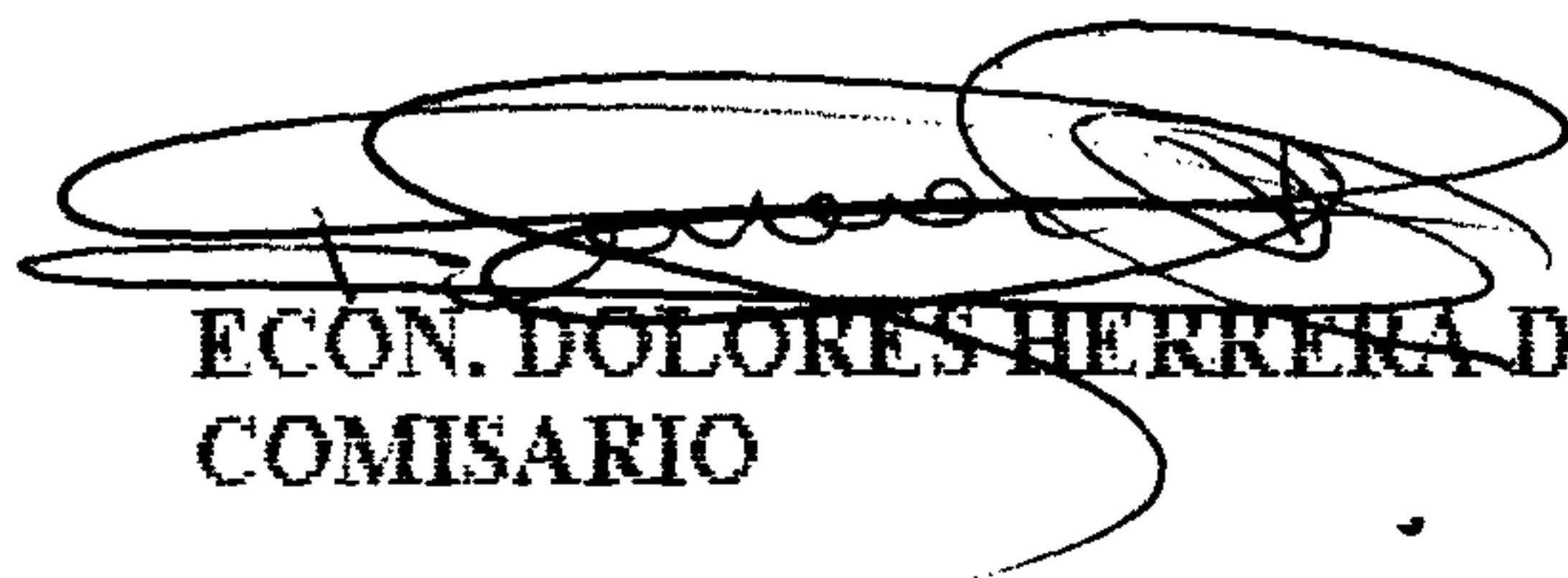
De acuerdo a los estatutos de la Cía. ROLDANA S.A., he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2001

En lo referente a sus ingresos y egresos, así como también la parte correspondiente a gastos, toda esta documentación no presenta ninguna novedad en cuanto a su manejo y contabilización.

De igual manera he procedido a la revisión de los auxiliares con sus respectivos anexos, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Es todo lo que tengo que informar, quedo de ustedes,

Atentamente,



ECON. DOLORES HERRERA DE SANCHEZ
COMISARIO



2.8 ABR. 2003